

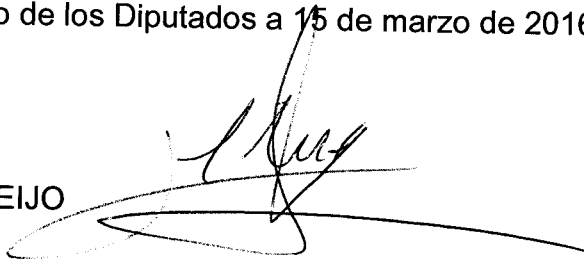
**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup> MARÍA LUZ MARTÍNEZ SEIJO, Diputada por Palencia y D<sup>a</sup> ESTHER PEÑA CAMARERO, Diputada por Burgos, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

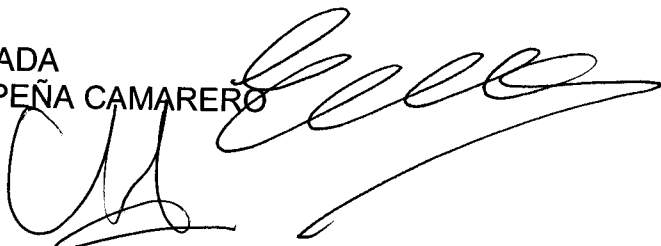
1. ¿Cuál es la relación de puestos de trabajo y el organigrama de la empresa pública TRAGSA?
2. ¿Cuántos trabajadores fuera de organigrama superan los 60.000€ brutos anuales?
3. ¿Cuál es el salario de los distintos cargos directivos de la empresa pública TRAGSA, incluyendo las percepciones obtenidas por reparto de objetivos y distintos complementos?
4. ¿Cuál es la relación de puestos de trabajo y el organigrama de la empresa pública TRAGSATEC?
5. ¿Cuál es el salario de los distintos cargos directivos de la empresa pública TRAGSATEC, incluyendo las percepciones obtenidas por reparto de objetivos y distintos complementos?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 15 de marzo de 2016

LA DIPUTADA  
MARÍA LUZ MARTÍNEZ SEIJO



LA DIPUTADA  
ESTHER PEÑA CAMARERO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

52-57/AG/7/l.t.

C.DIP 4130 290316 17:51